

Bases de la Promoción “Pescanova regala 1.000 estuches de vapor Lékué”

1. Entidad Organizadora

PESCANOVA ESPAÑA, S.L.U. (en adelante, “Pescanova”), con CIF B-94123916 y domicilio social en Rúa José Fernández López, s/n, 36320, Chapela-Redondela (Pontevedra, España).

2. Objeto

La realización de una promoción bajo el nombre “Pescanova regala 1.000 estuches de vapor Lékué” (en adelante, la “Promoción”), la cual se regirá con arreglo a las presentes bases (en adelante, las “Bases”). La participación en la acción promocional y la mecánica de la misma se regirá con carácter exclusivo por las presentes Bases, que pueden ser consultadas en www.pescanova.es.

3. Finalidad

La presente promoción tiene por finalidad la de promocionar e incentivar la compra de todos los productos de la gama “Pescado Natural de Pescanova”, siendo la participación en la misma voluntaria y gratuita.

4. Ámbito de aplicación

La presente promoción tiene un ámbito de aplicación nacional, esto es, para todo el territorio español. No se considerarán válidas las participaciones de usuarios que en el momento de la promoción residan fuera del territorio español.

5. Requisitos para los participantes

Podrán participar todas aquellas personas físicas que sean consumidores finales mayores de 18 años que cumplan este requisito, con excepción de:

- a. Los trabajadores de Pescanova y/o colaboradores.
- b. Los empleados de las empresas y agencias que estén involucrados en la promoción.
- c. Exempleados cuya fecha de salida de la empresa promotora, o de cualquiera de las empresas del Organizador, sea posterior al mes de enero de 2021.
- d. Los cónyuges, esposos o parejas de hecho y descendientes o ascendientes de hasta primer grado de las personas incluidas en los puntos (a.) a (c.).

6. Productos incluidos y establecimientos adheridos a la promoción

La Promoción está dirigida a los consumidores de determinados productos Pescanova. Los productos promocionados, cuya compra permiten participar en la presente promoción son todos los productos de la gama Pescado Natural de Pescanova descritos en el ANEXO I de las presentes Bases (en adelante, “Productos Promocionados”).

Para poder participar se deberá realizar una compra mínima de diez (10) euros en productos promocionados y dicha compra debe estar reflejada en un mismo ticket de compra.

La compra de los productos promocionados deberá realizarse en un establecimiento físico nacional, quedando excluidas las compras online.

7. Fechas de comienzo y fin de participación

El período de participación en la promoción se iniciará el 1 de marzo de 2021 a las 00:00 h y finalizará 30 de abril de 2020 a las 23:59 (horario peninsular).

Pescanova se reserva el derecho a modificar el plazo de participación si así se considera conveniente para el éxito y beneficio de la presente Campaña. O bien de cancelar la Promoción por las diversas causas que Pescanova estime oportunas. De tener lugar alguno de estos supuestos, Pescanova lo comunicará oportunamente a través de sus perfiles de redes sociales o a través de su web.

8. Mecánica

Todas aquellas personas que durante el período promocional adquieran un mínimo de diez (10) euros en Productos Promocionados, en un establecimiento físico y cuya compra esté reflejada en un mismo ticket de compra, podrán acceder a la página web www.pescanova.es y cumplimentar el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, junto con el formulario cumplimentado, deberán subir la imagen del ticket de compra, que contenga los productos en promoción, que sea legible y en formato png o jpg, con peso máximo de 5MB. La fecha del ticket de compra debe estar comprendida dentro del periodo promocional y no podrá haber transcurrido más de 15 días naturales desde la fecha del ticket de compra y el registro en la web.

En caso de que le sea requerido por Pescanova, el participante deberá enviar el ticket de compra original usado en la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado, a la dirección: Pescanova regala 1.000 estuches de vapor Lékué, Highco Shopper, calle Anochecer, 2 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid (España). La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante, el coste del envío será por cuenta del participante.

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático **“Momentos Ganadores”**, de acuerdo con la siguiente mecánica:

- Los participantes que durante el período promocional adquieran un mínimo de diez (10) euros en Productos Promocionados, podrán obtener una participación en la promoción.
- Los participantes sabrán si son ganadores en el mismo momento de participar una vez enviado el formulario mediante el botón “Participar”.
- Los participantes que coincidan con el Momento Ganador obtendrán uno de los mil (1.000) premios descritos en las presentes Bases.
- Cada Momento Ganador coincidirá con un día, una hora y minuto. Los Momentos Ganadores se determinarán de forma totalmente aleatoria mediante una aplicación informática y el listado generado será depositado ante Notario de forma previa al inicio de la Promoción.
- En el supuesto de que algún Momento Ganador no coincida con ningún participante, el premio se otorgará al siguiente participante al Momento Ganador determinado. Si finalizada la promoción no ha coincidido ninguna participación, el premio será declarado desierto, pudiendo disponer Pescanova del mismo como estime conveniente.
- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, el participante perderá el derecho al premio, pudiendo disponer Pescanova del mismo como estime conveniente.

- En el supuesto de que la participación correspondiente a un Momento Ganador sea incorrecta, por no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, el participante será avisado a través del e-mail facilitado en su registro en un plazo inferior a siete días y perderá el derecho al premio pasando este a asignarse a los participantes que al final de la promoción no hayan resultado agraciados con un momento ganador en el orden de registro mencionado en el punto anterior.

La participación fraudulenta quedará registrada en la página web y será motivo de anulación del premio en su caso.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, Pescanova podrá no otorgar el premio al participante.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: promociones@highco.es, indicando en el asunto el nombre de la promoción.

El periodo de reclamación de los premios será de 20 días naturales una vez transcurridos los 15 que tiene Pescanova para enviar el premio.

Pescanova se reserva el derecho de eliminar a cualquier usuario y, por tanto, cancelar su participación en la mecánica en caso de que Pescanova entienda, a su único criterio y sin necesidad de llevar a cabo actividad probatoria alguna, que la participación de cualquier usuario utiliza medios fraudulentos o no conformes a la buena fe que debe regir la presente mecánica.

9. Límite de participación y premios

Cada participante solo podrá participar una vez cada día, con un ticket de compra distinto cada vez (cada ticket solo podrá ser utilizado una vez con independencia de que no sea ganador), hasta que, en su caso, salte el “momento ganador”, en cuyo caso el participante-consumidor no podrá volver a participar.

Únicamente se podrá obtener un sólo premio por persona, es decir, aquel participante que resulte agraciado una vez, no podrá volver a serlo durante el periodo promocional restante.

Los premios están limitados a uno por persona y domicilio durante todo el periodo promocional.

10. Descripción de los premios

Habrán un total de mil (1.000) premios durante toda la Promoción, que se sortearán mediante la mecánica Momento Ganador” conforme las presentes Bases.

Los premios objeto de la presente promoción consistirán cada uno en un estuche de vapor Lékué valorado aproximadamente en veinticinco (25) euros la unidad..

El derecho a la obtención del premio es personal e intransferible. Los premios no podrán ser canjeados por cualquier otro premio.

El importe del premio y los gastos de envío iniciales corren a cargo de Pescanova.

El premio no puede ser canjeado por su importe en metálico, ni ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador.

La renuncia al premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

En caso de que no haya disponibilidad del regalo, por motivos ajenos a Pescanova, habrá otro premio de características y valor similares.

Cada participante únicamente podrá resultar ganador de un premio. Asimismo, los premios están limitados a uno por domicilio.

11. Comunicación con los ganadores y entrega del premio

El ganador recibirá un correo electrónico, a partir de las 72 horas desde que ha resultado ganador, indicándole que es el ganador del premio y cómo se procederá para la entrega del mismo.

El ganador deberá responder en un plazo máximo de 72 horas desde que le fue comunicado, al email recibido confirmando que acepta el premio y enviando los datos solicitados. Pasado este plazo el participante perderá todo derecho de reclamación del premio

En el supuesto de que el ganador no confirme la aceptación del premio dentro del plazo establecido, por cualquier motivo, o que renuncie al premio, o no haya cumplido con los requisitos exigidos en las presentes bases, perderá el derecho al premio quedando este a disposición de Pescanova.

La organización se reserva el derecho de solicitar copia del DNI y ticket original al ganador.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases legales y a la veracidad de los datos facilitados por el ganador a Pescanova.

Los premios serán entregados en las direcciones postales registradas por los ganadores, en un plazo aproximado de quince (15) días desde que la participación haya sido validada por Pescanova.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, Pescanova podrá no otorgar el premio al ganador en su caso.

La incorporación por los participantes de sus datos personales en el formulario de inscripción es voluntaria, pero necesaria para la participación en la presente promoción, de forma que, si un participante no cubre los campos de los datos del formulario de inscripción no tendrá la consideración de participante en la presente promoción (ver apartado 17 *“Política de Protección de Datos Personales y Privacidad”*).

Las dudas podrán aclararse dirigiéndose a: promociones@highco.es, indicando en el asunto el nombre de la promoción.

12. Acciones de marketing para publicitar la Promoción

La Promoción se dará a conocer a través de los medios que Pescanova considere oportunos.

13. Aceptación de las Bases

La participación en la presente Promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la aceptación igualmente del criterio de Pescanova en cuanto a la resolución de cualquier incidencia derivada de la misma. En el momento de cumplimentar el formulario de registro a que se refiere el apartado 8, los participantes en la Promoción deberán marcar expresamente una casilla en prueba de que conocen, consienten, cumplen y aceptan íntegramente y sin reservas las presentes bases, incluida la *Política de Protección de Datos Personales y Privacidad* de la Promoción descrita en el apartado 17 de estas Bases.

14. Responsabilidades

Pescanova queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad:

- En el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por el propio agraciado que impidiera su identificación. Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar a la entrega del premio.

- Tampoco se responsabiliza de daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa, ni de la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la Página Web por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si el uso indebido la Página Web (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, Pescanova quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la promoción.
- Pescanova no se hace responsable de los comentarios que se publiquen como consecuencia de la promoción, sin perjuicio de que serán retirados todos aquellos que puedan resultar ofensivos, discriminatorios, etc.
- El único responsable de la organización de la Promoción es la Empresa Organizadora y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos objeto de la Promoción son totalmente ajenas a la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la Promoción.

Pescanova se reserva el derecho a:

- Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.
- Aplazar o ampliar el período de la Promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.
- Acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta Promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la Promoción.
- Eliminar de la Promoción a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.
- A excluir participaciones desproporcionadas, entendiéndose por estas aquellas participaciones en los que una misma persona participe un número excesivo de veces.

Pescanova no será responsable de:

- Los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables.
- De los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. Asimismo, quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados.
- En el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del premio.

En ningún momento la promoción está patrocinada, avalada, administrada ni asociada a las redes sociales que se puedan utilizar para comunicar o realizar dicha promoción; se les exime a su vez de cualquier responsabilidad.

15. Fraude

En el caso de que Pescanova o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la misma, alterando ilegalmente su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la participación de esa persona. Pescanova se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo. Cualquier intento de fraude, fallido o no, podrá ser denunciado por Pescanova ante las autoridades competentes. Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

16. Propiedad intelectual e industrial

Los contenidos, marca y materiales disponibles en la página web de Pescanova y en las cuentas de las Redes Sociales se encuentran protegidos por derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales u otros derechos de propiedad y las leyes aplicables. Ningún material de estas páginas puede ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido o distribuido de ninguna forma o por ningún medio, sin el permiso, previo y por escrito, de Pescanova o de acuerdo con lo indicado en las presentes Bases.

17. Política de Protección de Datos Personales y Privacidad

- a. Los datos facilitados para la participación en la Promoción a que se refiere estas Bases serán tratados por PESCANOVA ESPAÑA, S.L.U., con CIF B94123916 y domicilio social en Rúa José Fernández López, s/n, 36320, Chapela-Redondela (Pontevedra, España), como Responsable del Tratamiento.
- b. Pescanova cumple íntegramente con la legislación vigente en la materia, concretamente con el Reglamento (EU) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales.
- c. Pescanova garantiza que tratará confidencialmente los datos de carácter personal que le sean facilitados por los usuarios con el objeto de su participación en la presente Promoción y, a tal efecto, ha adoptado las medidas técnicas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible y según el estado de la técnica, la alteración, la pérdida o el acceso no autorizado.
- d. La finalidad del tratamiento será la gestión y tramitación de la participación en la Promoción, constituyendo la base jurídica el consentimiento otorgado por el usuario, quien voluntariamente decide su participación. El tratamiento de los datos personales del participante en la Promoción para una finalidad distinta a la indicada requerirá siempre una previa autorización expresa del usuario (envío de comunicaciones comerciales y promocionales, ofertas, inclusión en listas de distribución, participación en clubes de fidelización, etc.), que así solicitaríamos oportunamente, en su caso, en el momento del registro de la promoción.
- e. Pescanova no cederá a terceros los datos personales recabados a propósito de la participación en esta promoción salvo en los casos en que esté obligada a hacerlo por Ley o en caso de que el Usuario lo autorice expresamente. En todo caso, para poder prestarte un servicio adecuado, Pescanova podrá comunicar tus datos a proveedores de confianza que tratarán tus datos personales por su cuenta. A los efectos de una adecuada gestión de esta Promoción, Pescanova cuenta con la colaboración de una empresa especializada como HIGHCO SPAIN, S.L., con CIF B83565507 y domicilio social en Calle Anochecer, 2, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid (España), que actúa como Encargada del Tratamiento de los datos personales de los participantes.

- f. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la gestión y participación en la promoción, según la normativa vigente en cada momento.
- g. Toda la información que el usuario facilite deberá ser veraz. A estos efectos, el usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique. En todo caso, será el usuario el único responsable de las manifestaciones, falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a Pescanova o a terceros por la información que facilite.
- h. Los interesados pueden revocar el consentimiento facilitado y/o ejercer el derecho de acceso a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la limitación al tratamiento o su cancelación u oposición, cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello, se podrá dirigir una comunicación por escrito al **Comité de Protección de Datos y Privacidad del Grupo Nueva Pescanova** por alguna de las dos siguientes vías: (i) Mediante correo electrónico a la dirección comite.datos.privacidad@nuevapescanova.com; o (ii) Por carta a Pescanova a la dirección Rúa José Fernández López, s/n 36230 Chapela – Redondela – Pontevedra – España, incluyendo en ambos casos una fotocopia del documento nacional de identidad o documentación acreditativa equivalente.

18. Nulidad

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

19. Depósito ante Notario

Las presentes bases legales bajo las que se desarrolla esta promoción se encuentran depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en la web www.pescanova.es

20. Utilización del nombre y apellidos del ganador

Los ganadores autorizan a Pescanova a utilizar su nombre y apellidos en las publicaciones a través de los perfiles en redes sociales de Pescanova, o en su página web, así como material publicitario de la presente promoción o de cualquier otra para la que se necesite hacer referencia al presente, con fines publicitarios y promocionales, incluyendo su publicación en las webs del grupo y en cualquier otro medio de difusión, sin derecho a contraprestación económica alguna.

21. Fiscalidad

El Premio de la presente promoción está sujeto a la normativa vigente en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.), y de conformidad con la misma, se informa a los participantes que los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros en metálico o 250 Euros en especie.

22. Jurisdicción y ley aplicable

(Marzo 2021)

Las presentes Bases se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Bases, el participante y Pescanova renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, sometiéndose a la jurisdicción y competencia exclusiva de los Juzgados y Tribunales de Vigo, salvo que una disposición legal de aplicación obligatoria dispusiera de manera necesaria o irrenunciable otro fuero.

Pescanova España, S.LU.
Marzo 2021

ANEXO I. Productos incluidos en la Promoción

MERLUZA

- Filete de merluza sin piel mediano 400 g - 8410063001142
- Filete de merluza sin piel 800 g - 8410063010434
- Filete de merluza sin piel BABY 400g - 8410063027838
- Centros de merluza 400 g - 8410063070438
- Medallones de merluza 400 g - 8410063016078
- Corazones de merluza 500 g – 8410063010427 - 8410063088181
- Lomos de merluza 360 g - 8410063087078
- Ventrescas de merluza 400 g - 8410063011448
- Delicias 360 g - 8410063087092
- Mimos 360 g - 8410063087498
- Redondos 400 g - 8410063070230
- Filete de merluza argentina sin piel 240 g – 8410063088396

BACALAO

- Filetes de bacalao 400 g - 8410063021034
- Lomos de bacalao 300 g - 8410063028118
- Porciones de bacalao 400 g - 8414532003293
- Porciones de bacalao 450 g - 8410063066196
- Solomillo de bacalao 550 g - 8410063088631
- Migas de bacalao 250 g – 8410063079509

9

SALMÓN

- Centros de salmón 250 g – 8410063083537
- Lomos de salmón 250 g - 8410063087672

ATÚN

- Ventresca de atún 180 g - 8410063081717
- Steak de atún 225 g – 8410063081700

RAPE

- Filetes de rape 250 g - 8410063001173